

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PROFUTURO AFP, certifica que **CASTILLO QUINTANA, ALBERTO ENRIQUE** con documento de identidad **DNI o Libreta Electoral** número **07572616** y fecha de nacimiento **02/05/1957**, se encuentra afiliado(a) a esta Administradora de Fondos de Pensiones, en el esquema de comisión **sobre la remuneración (flujo)**.

Su incorporación al Sistema Privado de Pensiones (SPP) fue el **08/07/1993**, habiéndosele otorgado - por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – el Código único de Identificación en el SPP (CUSPP) número **209401ACQTN3**. Los beneficios que su condición de afiliado (a) implican son aquellos que se encuentran dentro de los alcances establecidos por el Texto Único Ordenado de la Ley del SPP (aprobado el DS N° 054-97-EF) y sus normas reglamentarias y complementarias, es decir, pensiones de Jubilación o Invalidez o Sobrevivencia y el reembolso por Gastos de Sepelio en caso de fallecimiento, sin incluir prestaciones de salud ni siniestros cubiertos por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales); el pago de las prestaciones, cuando corresponda, se realizarán en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa del SPP, aún cuando el beneficiario de las mismas se encuentre residiendo fuera del país.

El afiliado(a) mantiene con nosotros la administración de los aportes obligatorios que se hubieran registrado en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC) hasta la fecha, según la información disponible en nuestra base de datos.

Se extiende el presente a petición del (la) afiliado(a).

Lima, 28 de Febrero de 2018



Silvia Gayoso Velásquez
Gerente de Servicio al Cliente
PROFUTURO AFP